

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Imprenta Balear.  
Rullan, hermanos.  
García.  
MAHON. Orfila. (D. Domingo.)  
IVIZA. Cabot.  
Sale todos los días por la tarde, excepto los sábados.

# EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes. 8 rs.  
En Mallorca . . . . . 8 rs.  
En Menorca ó Ibiza franco de porte. . . . . 10 rs.  
En los demas puntos del Reino, id. id. . . . . 12 rs.  
Cada número suelto . . . . . 1 rl.

PALMA.—JUEVES 17 DE MAYO DE 1849.

## CORTES.

### SENADO.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUES DE MIRAFLORES.

Sesion del dia 7 de mayo de 1849.

Se abre á las dos y cuarto, aprobándose el acta de la anterior.

Pasa á la seccion el proyecto de ley remitido por el congreso concediendo una pension de nueve mil reales á la viuda de don Felipe Bauzá.

El senado recibe con agrado la memoria remitida por el Sr. Fernandez Callejo, sobre la reedificacion de la basílica de san Vicente y Sabina de Avila.

Quedan sobre la mesa algunos dictámenes de la comision de peticiones.

Ingresa en la primera seccion el señor marques de la Vega del Pozo.

### ORDEN DEL DIA.

Discusion del dictámen de ley sobre beneficencia.

Se lee y pide la palabra en contra.

El señor Calderon Collantes: En ninguna cuestion puede entrarse con mas gusto que en una en que no versa la política. En el año 22 se formuló una ley bien establecida con un sistema reglamentario, que contenia muy buenas disposiciones; pero en cambio habia otras que merecen reformarse. Sin embargo, en este proyecto ni aun por incidente se habla de dos cosas en extremo importantes: primera, si deben los establecimientos de beneficencia formarse en grande escala ó en pequeña; y segunda, si debe obligarse á las provincias á crear y sostener estos establecimientos. En cuanto á lo primero, está probado que los grandes hospitales son muy costosos y su administracion viciosa, y en cuanto á la obligacion de las provincias, nada se dice en la ley. Es, pues, conveniente que la ley oblique á ello, asi como á la formacion de las juntas de caridad, sin mezclarse en la case de personas que han de formarse.

El señor Ferrer: El señor senador ha hecho la alabanza de la ley del año 22, cuyo objeto principal era reunir todos los fondos destinados á este objeto, y establecer segun este resultado los establecimientos necesarios. Para obtener esto se empezó por formar una estadística, y por cierto que las primeras operaciones descubrieron al gobierno circunstancias muy ro'ables respecto á abusos y desórdenes; pero esto no pudo llevarse á efecto por los acontecimientos que sobrevinieron.

Dice su señoría que la junta suprema de beneficencia tiene mas facultades que las que le corresponden: no, esta junta es la misma que se propone en la ley del año 22, y no tiene mas facultades que las necesarias para reasumir una especie de autoridad sobre las demas juntas de las provincias; pero sin apropiarse ninguna de aquellas que son peculiares del gobierno.

El señor Cabello: Señores, no parece sino que una fatalidad preside siempre á la formacion de nuestras leyes, pues unas veces parece que una desconfianza suma en el gobierno obliga á introducir en ellas hasta las mas minuciosas instrucciones reglamentarias, y otras, como ahora, se confia tanto en el gobierno, que apenas se admiten á discusion algunas bases vagas que apenas le señalan el camino que debe seguir en la autorizacion que se le concede; porque mirándolo de otro modo, ¿puede la comision haber abarcado en solo seis artículos todas las cuestiones de beneficencia que en nuestra legislacion antigua ocupan treinta y ocho leyes? Yo espero que la comision me contestará.

El señor Armendariz: Los establecimientos de beneficencia están destinados para atender á la subsistencia de las personas desvalidas que se hallan en el caso de no poder ganarla, reparando la salud en aquellos que la falta de esta sea la causa. El atender á esto es un deber de la sociedad, y por lo tanto lo es del gobierno que la preside; la ley que tenga este objeto debe mejorarse todo lo posible y evitar todos los abusos: con este objeto se ha creido necesario poner bajo la inspeccion del gobierno las juntas de beneficencia que por la ley anterior se creian demasiado independientes y abusaban de su posicion.

El señor Lopez Ballesteros: muy corta será mi oposicion, sobre todo cuando la comision ha establecido un principio que hace renacer la confianza en establecimientos que temian verse cerrados. La comision, sin embargo, no habla de dos grandes establecimientos que hay en el pais, y son el de Santiago, fundado por los reyes Católicos, y el otro el de Zaragoza. Yo no entraré en la cuestion académica sobre las ventajas ó inconvenientes de los grandes establecimientos, cuestion muy difícil de resolver; pero sí dire que ha ido perdiendo el primer establecimiento de año en año, y concluirá en un todo si se le hace pasar del caracter de hospital general al de provincial, y lo mismo digo respecto del de Zaragoza. Yo creo que no es tanto el

número de estos establecimientos que no merezcan el ser comprendidos en una ley especial, pues creo que estos establecimientos no pasan de diez en España.

El señor Quinto: Echa de menos el señor Ballesteros que no se indique en la ley algo respecto á los establecimientos de beneficencia generales, y se fije cuales son los caracteres que los distinguen de los provinciales y municipales. Señores por pequeño que sea un establecimiento de beneficencia, no cerrará jamás la puerta á quien lo necesite, y no tratará de inquirir primero si es ó no de la provincia el necesitado. Asi, pues, no es necesaria la calificacion que pide el señor Ballesteros.

El señor conde de San Luis (ministro de la gubernacion): El proyecto no ha sido combatido; pero creo en su nombre deber hacer una explicacion. El objeto del gobierno ha sido centralizar este ramo, y evitar esa descentralizacion que daba lugar á que las juntas establecidas segun la ley del año 22 abusasen de la independencia que gozaban. El gobierno ha creido conveniente conservar la direccion y estar al frente de todo; pero al mismo tiempo ha creido necesario, teniendo que excitar la caridad por ser insuficientes los recursos del gobierno, formar esa junta general de beneficencia, á cuyo frente se halla nada menos que el primado de las Españas. Asi, pues, puede estar convencido el Sr. Cabello que el gobierno no se ha separado de los buenos principios, sino que ha conservado la parte que le correspondia. Concluiré contestando al señor Ballesteros diciendo que esta ley es nueva, pues es diferente de la presentada por el Sr. Seijas; pero aun en este caso debe saber su señoría que tenia ese mismo artículo que ha impugnado; por lo demas, si el establecimiento de Santiago ha de ser sostenido por los recursos de la provincia, mal podrá el gobierno imponerle el deber de admitir á los forasteros.

El señor Presidente: no habiendo quien tenga pedida la palabra en contra, se va á proceder á la discusion por artículos.

Se lee el 1.º y queda aprobado sin discusion.

Se lee el 2.º, y habiendo preguntado si se aprobaba, se pregunta por el señor marques de Viluma si habia el número suficiente para deliberar, y se le manifestó haber cuarenta.

Se lee el artículo 3.º, y toma la palabra en contra.

El señor marques de Viluma: Es triste que una ley de importancia se lleve con esta precipitacion; yo quisiera saber que es lo que significa el que las casas de maternidad se in provinciales, porque no sé que haya de acompañar al espósito un individuo de policia para certificar que pertenece á la provincia, porque segun la explicacion del señor ministro de la gubernacion, no se puede obligar á un establecimiento provincial á que acoja al que sea de fuera. Esto no puede admitirse de manera alguna.

El señor Presidente: Yo creo que el señor marques no habrá pensado en una inculpacion á la mesa al decir que se lleva la discusion con precipitacion, pues no ha hecho mas que atenerse al reglamento.

El señor ministro de la Gubernacion: El gobierno no ha podido decir ni pensar siquiera que los establecimientos de beneficencia cierran la puerta al que no sea de la provincia ó de la municipalidad, sino que los recursos para su sostenimiento corresponden á tal ó cual provincia.

Se pone á votacion el artículo 3.º, y queda aprobado.

El senado queda enterado de una comunicacion remitida por el congreso, anunciando hallarse ya sancionada la ley autorizando al gobierno para el arreglo del clero.

Igualmente se da cuenta de otra comunicacion del mismo cuerpo anunciando haberse concluido alli la discusion del proyecto de ley sobre riegos de Lorca.

Se suspende la discusion.

El señor presidente: anuncia á los señores senadores que habiendo de nombrarse por las secciones los individuos que han de formar las comisiones para dar su dictámen sobre dos proyectos de ley, se hallen á la primera hora en el palacio del senado.

Se levanta la sesion.

Eran las cinco y media.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

### FRANCIA.

Paris 4 de mayo.

El aniversario de la proclamacion de la república francesa ha sido celebrado con toda pompa, favoreciendo mucho á la festividad cívica y religiosa un hermoso dia de verano.

La plaza de la Concordia, como punto céntrico de la ciudad habia sido destinada para lugar de la ceremonia. Contra el obelisco de Luxor, situado en esta plaza se erigió un magnifico altar adornado con pinturas, y cuatro bajos relieves que representaban las *Be-*

llas artes, el Comercio, la Agricultura y las Ciencias. Un gran velo de tela de oro sostenido por cuatro lanzas bizantinas, abrigaba el altar, y al rededor habia otros adornos de terciopelo encarnado y guirnalda de flores: la grande aguja del obelisco quedó en parte descubierta, y en ella habia suspendido un escudo atravesado por una palma, simbolo de la victoria.

El altar hacia frente al arco del triunfo, se subia á él por 25 gradas cubiertas de ricos tapices. En la primera descollaban dos estatuas de la Paz y del Cuito. Tres grandes estatuas de 13 piés de altura adornaban los otros tres extremos del altar representando la *Libertad*, la *Igualdad*, y la *Fraternidad*.

La plaza estaba además circuida por un juego de columnas enlazadas con festones y guirnalda de flores. Entre las columnas habia jarrones de flores, trofeos y banderas tricolores.

La calle nacional y el puente de la Concordia fueron tambien adornados. Este último con cuatro estatuas: la *Industria*, la *Agricultura*, las *Artes* y el *Comercio*.

A los costados del altar se pusieron tallados para los miembros de la Asamblea, cuerpo diplomático y demas corporaciones.

Desde las 8 de la mañana toda la guardia nacional estaba sobre las armas, y ademas ocho batallones del ejército se habian desplegado desde el palacio Eliseo hasta la plaza.

A las 9 y cuarto el cañon de los Inválidos anunció la salida de la Asamblea nacional. Los ministros en traje de sociedad, excepto el de la guerra que iba de uniforme, se colocaron á la izquierda del altar. El clero en número de mas de 800 eclesiásticos llegó á poco en procesion; como tambien el arzobispo; y por otra parte el presidente de la república á caballo. Cantóse un solemne *Te Deum*, entonado por el arzobispo y anunciado por 101 cañonazos. Despues de la oracion de gracias entonaron los coros el *Dómine salvam fac Republicam*. La ceremonia terminó por la bendicion episcopal, al redoble de los tambores.

Despues de algunas palabras del presidente de la República todas las corporaciones se retiraron, y al hacerlo la guardia nacional, prorrumpió en numerosos gritos de *viva la República! viva Napoleon!* tambien se oyeron algunos de *viva la amnistia! viva la República democrática y social!*

A las dos se elevó un globo del muelle de Orsay. A las 7 el presidente de la república asistió al gran banquete que le habia ofrecido el prefecto del Sona en nombre de la ciudad, en el *Hotel de Ville*.

Por la noche hubo iluminaciones y fuegos artificiales.

— En celebridad de este dia el gobierno ha indultado 1,228 individuos de los detenidos por la insurreccion de junio anterior, resolviendo que sean puestos en libertad; casi otros tantos han sido embarcados para el fuerte de Belle-Isle del mar. Otro número considerable ha quedado en expectativa de libertad.

— En la *Union medical* de Paris se lee lo siguiente: «El estado estacionario del cólera, que indicamos en nuestro último número, no se sostuvo mucho tiempo, y en la actualidad hemos llegado bruscamente á un aumento hasta ahora desconocido. Anteayer los hospitales civiles recibieron 76 coléricos y contaron 26 defunciones; pero ayer, 3 de mayo el número de los coléricos nuevamente recibidos llegó á 91, y el de los muertos á 36. Hé aqui el resultado total del movimiento de los coléricos en los hospitales civiles y militares desde el principio de la epidemia hasta hoy: coléricos 3291: muertos 1768: aumento 240.

«Desde que empezó la epidemia esta es la primera vez que se ha presentado tan crecido el número de los coléricos entrados en los hospitales civiles y militares»

El día 16 de abril, que ha sido el que se había presentado mas riguroso, solo contaron 85 casos nuevos; pero en cambio, ahora el número de los muertos no es tan crecido, pues ayer hubo 36, mientras que en los primeros días de abril fueron 55, 60 y hasta 63: en fin 41 enfermos han salido perfectamente curados de los hospitales en los últimos dos días.

— A consecuencia de ciertas desavenencias ocurridas entre el cónsul francés en Tanager con el gobierno de Marruecos, se han espedido órdenes al general Pelissier, para que se disponga á hacer frente en los confines de la Argelia á toda eventualidad.

#### ALEMANIA.

Los periódicos alemanes continúan presentando la situación de sus diferentes estados bajo un aspecto alarmante: la provincia romana y los varios estados inmediatos al Rin especialmente, están muy agitados: las sociedades populares declaran al ministerio prusiano traidor á la patria y á la Alemania: la guardia cívica ha sido invitada á defender con toda energía la patria alemana.

— Varios diputados de la asamblea de Francfort excitaban á sus conciudadanos de Hannover y de Sajonia á que se declaren enérgicamente á favor de la constitución alemana.

— El 29 estallaron nuevos desórdenes en Berlin: unos quince revolucionarios armados, recorrían algunas calles para sublevar al pueblo con una bandera encarnada, en la cual se leía la siguiente inscripción: «La república, la victoria ó la muerte,» aun trataron de levantar algunas barricadas, pero acudió la tropa y fué restablecida la tranquilidad.

— Los clubs establecidos en los reinos de Prusia, Sajonia, Baviera, Hannover y gran ducado de Baden, con los de Austria, tratan de una sublevación general con el objeto de hacer aceptar, sin modificación alguna, la constitución votada por la asamblea de Francfort.

— Las noticias de Hungría continúan siendo confusas y contradictorias: no obstante la victoria alcanzada cerca de Comorn contra los húngaros viene confirmada de oficio.

— Han sido disueltas las cámaras de Sajonia: es un paso mas para los gobiernos alemanes, en la lucha que sostienen. En Austria, Prusia, Sajonia, Hannover y en Baviera han sido cerradas sucesivamente las cámaras: así pues se efectúa lo que decían hace unos días los periódicos alemanes, de que se había establecido un perfecto acuerdo entre los gobiernos alemanes de disolver todas las cámaras: témesese por la existencia de la Asamblea de Francfort.

— El gobierno prusiano ha intimado á los diputados de su nación se retiren y se abstengan de asistir á las sesiones de la Asamblea de Francfort.

#### TOSCANA

Liorna 2 de mayo.

La comisión gubernativa de Liorna ha declarado que la defensa de la ciudad se limite á las fortificaciones y murallas de la misma, invitando á los ciudadanos á abstenerse de toda hostilidad, salvo el caso de ataque contra Liorna. Se han hecho retirar á la ciudad todos los cañones y hombres de las inmediaciones con el mismo objeto, quedando solo fuera las avanzadas.

#### LOMBARDO-VENETO.

Las noticias de Venecia son contradictorias. Vuelve á hablarse de un arreglo pacífico por la mediación de Francia: no sabemos á qué atenemos.

— De Roma no se sabe todavía nada posterior á las noticias que llevamos publicadas.

#### INGLATERRA.

Lord Brougham volvió á hablar en la sesión de la cámara de los lores del 30 contra el sacrilego despojo de que están siendo objeto las iglesias de Roma.

La cámara de los comunes aprobó definitivamente el mismo día la ley para una contribución nueva destinada á aliviar á los pobres de Irlanda.

Algunos periódicos de Londres y de París siguen hablando, como cosa segura, de la próxima caída del ministerio.

Habiendo dicho un periódico llamado *John Bull* que era una pura invención y fabula todo lo publicado so-

bre la salida de Londres del conde de Montemolin y su buelta á Inglaterra, don Romualdo Mon ha hecho insertar en los diarios de aquella capital el comunicado siguiente:

«El calumnioso artículo publicado en el *John Bull* del 28 de abril es falso en todas sus partes, é indigno de que se le atienda. Decidido á sostener lo que digo, y pudiendo hacerlo, desafío al editor del *John Bull* á que pruebe lo contrario.—Romualdo Maria Mon, secretario del conde de Montemolin.—Londres, 29 de abril de 1849.»

La reina Victoria dió el 30 de abril un gran baile en el palacio de Buckingham, al que asistieron 1,600 personas. S. M. bailó con el gran duque hereditario de Meckemburgo Strelitz.

El bill sobre los pobres de Irlanda, y los rumores de una modificación ministerial, en la cual saldrían Palmerston y Russell, es el asunto de que principalmente se ocupan los periódicos ingleses.

El *Standard* dice que Russell y Palmerston se retirarán del ministerio, y que lord Clarendon reconstituirá el nuevo gabinete. El *Morning-Chronicle*, por el contrario, dá la lista siguiente del futuro ministerio, cuya exactitud garantiza: primer lord de la tesorería, lord Stanley; canceller, M. John Stuart; negocios extranjeros, M. D'Israeli; interior, M. Bankes ó M. Henley; el marques de Grandy (no se sabe que cartera se le dará); canceller del Ecbiquier, M. Herries; comercio, M. Newdegate; secretario de Irlanda, M. Strafford procuradores generales, M. Hildgart y M. Valpole.

### NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 8 de mayo.

El *Clamor* asegura hoy que los acreedores de España en Londres acaban de embargar los dos vapores que se estaban construyendo en aquellos astilleros, bajo la inspección de D. Casimiro Vigodet y otros oficiales de la marina española. Creemos que esta noticia necesita confirmación.

— Ha entrado en esta corte alguna fuerza de caballería procedente de Alcalá de Henares. Parece que el regimiento de Montesa, perteneciente á la misma arma, debe venir muy pronto á reforzar la guarnición.

— Como ayer indicábamos en *El Pensamiento*, Mr. de Langrénce ha sido nombrado ministro plenipotenciario de la república francesa en Madrid. El nuevo embajador es un diplomático distinguido. Despues de haber sido ministro plenipotenciario en Grecia, Mr. de Langrénce fué nombrado por Luis-Felipe jefe de la legación enviada á la China, en la cual se condujo con gran tacto. Luis Napoleon le eligió para plenipotenciario en el congreso que debía reunirse en Bruselas para arreglar los asuntos de Italia, y que luego se ha disuelto por el rompimiento de la paz.

— Dicen de Aranjuez el 4:

El tiempo metido en agua es poco á propósito para hacer agradable la estancia en el sitio. Y si á esto añade que S. M. la Reina no deja las paredes de su palacio, que la gente escasea y que la compañía teatral es bien mediana, sabrán Vds. los mil y un motivos que tengo para escribir á vds. poco y de mal humor.

Anoche por primera vez fué S. M. la Reina al teatro. Esto atrajo mas concurrencia; pero ni la comedia que se representó, *El Abuelo*, es de las que entretienen, si no están bien desempeñadas, ni un tal Carrasco que trató de imitar á Lees y á sus hijos, en varios ejercicios de fuerza y agilidad consiguió dejar contento al público. S. M. misma dejó el teatro poco despues de concluido el segundo y último acto de la comedia. En cuanto al traje que S. M. llevaba solo pudimos distinguir que era de seda color de rosa con adorno blanco y con flores en la cabeza y una charpa de Manila, blanca tambien sobre los hombros.

El rey no para en Palacio. Sale bien temprano en coche, mas tarde se pasea á pié, y por la noche invierte seis ó siete horas en el despacho. Ayer fué un día en que sin temer á la lluvia, estuvo constantemente en el campo.

S. M. la reina madre, tiene uno de sus hijos con pulmonía y dolor de costado, lo que la obliga á no abandonar por un instante sus habitaciones. El duque de Rianzares es quien concurre mas á palacio.

Tambien para la guarnición ha sido funesto el tiempo, pues ya han salido tres granaderos enfermos para el hospital de Ocaña.

El tiempo mejorará y yo seré mas largo.

(Patria.)

— Con fecha del 6 nos dicen del mismo punto:

El tiempo ha mejorado, pero todavía llueve á ratos, y esto, impidiendo que los viajeros abandonen sus casas, influye desdichadamente en los paseos y en el teatro.

Este fué honrado anteayer noche con la presencia de S. M. tambien la concurrencia fué numerosa el mismo día. Pero ayer faltó S. M., y el teatro volvió á quedar vacío. S. M. la reina llevaba la noche citada un traje color carmesí y manteleta negra; se puede asegurar que estaba encantadora.

En punto á viajeros, han llegado las familias de los duques de Frias y San Fernando, y otras notables por diferentes conceptos, pero todavía hay muchas casas desocupadas.

Aquí se habla de la eventualidad remota, segun se dice, de que SS. MM. vayan á Madrid para ver la lucha de fieras. Para este caso aseguran que SS. MM. estarán fuera del sitio solo algunas horas.

Por la misma razon que aquí nadie se pasea, S. M. no sale de palacio: el mal tiempo nos tiene á todos sin ganas de pasear ni materias para escribir.

— El jefe político de Pontevedra, con fecha 2 del actual, participa que en la noche del 29 al 30 de abril último fueron asaltadas las casas de dos vecinos de la parroquia de Sotolobre por una gavilla de cinco malhechores; que perseguidos estos por el alcalde y paisanos armados de aquel distrito, lograron aprehender al jefe de ellos, José Seurra, sugeto muy conocido en el país por sus crímenes, el cual fué conducido á la cárcel de Puenteareas, consiguiendo los demas criminales, penetrar en Portugal protegidos por la autoridad de la noche.

— El jefe político de Teruel, con fecha 3 del mismo, manifiesta que en los confines de aquella provincia y la de Castellon habia aparecido una gavilla de siete hombres armados, los cuales habian cometido algunos robos de corta consideración en los caserios de Mora y Mosqueruela. Que con este motivo habia prevenido á los alcaldes de aquella comarca, protegidos por el destacamento de guardia civil de Mora, levantasen un somaten para lograr la captura de aquellos criminales. Que en Albalate del Arzobispo habian sido presos en la noche del 21 de abril último tres paisanos, vecinos del mismo pueblo, por un capitán de granaderos de la Reina Gobernadora, de órden del brigadier D. Juan Cabanero, los cuales fueron puestos en la cárcel pública, y que al día siguiente se encontraron muertos los tres á cuarto y medio de legua de la referida población.

— Escriben de Sevilla con fecha del 3:

«Hace pocos días que al volver el vapor *Teodosio* desde Cádiz á esta ciudad encontró en el viaje de Sevilla á Sanlúcar y Cádiz el místico guarda-costas *El Palomo* que manda el oficial de la armada D. Francisco de Castro, á quien debia, segun las ordenanzas marinas, saludar izando el pabellon; por complicaciones de operación pendiente, segun parte recibido por el inspector de los buques de la compañía, señor Ochoa, no se verificó eso tan pronto que no antecediase el cañonazo de señal, cuya multa ascendía á 30 rs. vn., los cuales se satisficieron á regreso de viaje por el mismo señor inspector.

«Antes de ayer salió él *Teodosio* para Cádiz, pasó por Bonanza, se detuvo el tiempo de costumbre y nada se le dijo; pero volviendo ayer, y hallándose parado en el mismo punto atracó á su costado el propio sargento con el bote del místico. Al verlo el capitán, le dijo que ya estaba entregada la multa al comandante de marina de Sanlúcar; mas el sargento le contestó que tenia órden de su comandante para llevarlo preso á bordo del *místico*. El capitán respondió que no acertaba con la razon de aquel proceder, que de manera alguna abandonaba un buque lleno de pasajeros que le estaba encargado y que hallándose además en la jurisdicción de Sanlúcar, solo obedecería las órdenes que le diese el comandante de este puerto. Marchóse el sargento, y al poco tiempo volvió el bote con el comandante del *místico*, tres artilleros y dos marineros; atracó por la banda de habor, y mandó al capitán que echase la escala para subir; pero este no lo hizo así: invitó al oficial de marina á que se retirase sin perturbar la tranquilidad de los pasajeros, ni promover un escándalo de que en

todo caso seria responsable. Decidido sin duda el oficial á llevar á cabo su propósito, dió la vuelta por la banda de estribor, donde estaba echada la escala, y subiéndolo sobre la cubierta del vapor con el sable desenvainado descargó un puñetazo al oficial que lo derribó. Este gritó á los artilleros y marineros del bote para que subiesen y en efecto acudiendo con sables y bicheros, hirieron y golpearon cruelmente al capitán, sin atender á la consternacion, súplicas y lágrimas de las señoras, ni á la mediacion de los pasajeros, hasta que arrojaron rodando al herido dentro del bote. Todos los pasajeros saltaron en tierra, y se dirigieron á S. Lucar para dar parte al comandante, quien sin perder un momento se constituyó en el vapor, tomó declaración á los pasajeros y tripulacion, practicando las demas diligencias oportunas. El *Teodosio* continuó su viage con cinco horas de retraso; los pasajeros han publicado un comunicado, y la poblacion espera con ansia el resultado de un suceso que la ha afectado sobremanera.,,

**NOTICIAS DE ULTRAMAR.**

**ESTADOS UNIDOS.**

Por el paquete de vapor *El Canadá*, llegado últimamente á Liverpool, se han recibido periódicos de Nueva York que alcanzan al día 4 de abril.

Las noticias de la Union americana son poco interesantes. El congreso no está reunido. El senado actua solamente como fraccion del poder ejecutivo. La politica del nuevo presidente no se ha dado á conocer todavía con claridad.

Los asuntos comerciales no ofrecen muy buen aspecto. El cólera ha reaparecido en el sur de la Union, y esto produce bastante inquietud.

En el Canadá hay sintomas de agitacion. Los habitantes del Alto Canadá, que son los que mas se han distinguido siempre por su adhesion á la madre patria, han cambiado enteramente de opiniones, y maquinan ahora para romper sus vinculos coloniales con objeto de incorporar el pais á la floreciente república de los Estados Unidos.

La republica de Guatemala y la de Bolivia continúan destrozadas por la guerra civil.

De Veracruz hay noticias hasta el 13 de marzo. Los partidarios de santa Ana se agitan para sacarle de su destierro y ponerlo de nuevo al frente de la república. sigue la guerra contra los indios sublevados sin incidente alguno notable. El congreso mejicano se ocupa de un proyecto de ley para la construccion, á costa del estado, de un camino de hierro entre Veracruz y Acapulco.

**PALMA 17 DE MAYO.**

Sabemos que deseoso el Sr. Gefe politico de dar impulso á la recomposicion y mejora de los caminos vecinales ha organizado con arreglo á lo dispuesto en el reglamento de 8 de abril del año próximo pasado, una junta inspectora en cada uno de los tres partidos judiciales, compuesta de las personas que á continuacion se expresan:

**PARTIDO DE PALMA.**

*Señores.*

- D. Felipe Puigdorfilá, vecino de. . . Palma.
- D. José Villalonga Aguirre. . . id.
- D. Antonio Moragues . . . id.
- D. Juan Billon. . . id.
- D. Andres Rubert. . . id.
- D. Antonio Ripoll y Mesquida. . . id.
- D. Pedro Miguel Bonafe. . . id.

- D. Miguel Ribas. . . id.
- D. Gabriel Clar de. . . Llummayor.
- D. Anselmo Roig de. . . id.
- D. Pedro José Trias de. . . Esporlas.
- D. Ramon Muntaner de. . . Buñola.
- D. Jorge Martorell de. . . Andraitx.
- D. Gabriel Cabanellas de. . . Palma.
- D. José Despuig de. . . id.
- D. Miguel Castañer de. . . Soller.
- D. Antonio Maria Cañellas de. . . Sta. Maria.
- D. Juan Castell de. . . Sta. Eugenia.

**PARTIDO DE INCA.**

- D. Gabriel Verd vecino de. . . Inca.
- D. Pedro Juan Bannasar. . . id.
- D. Miguel Renra. . . id.
- D. Juan Catalá. . . id.
- D. Jaime Fiol de. . . Alaró.
- D. Rafael Palou de. . . Alcudia.
- D. Antonio Ferrer de. . . Palma.
- D. Antonio Balle de. . . Lloseta.
- D. Juan Bannasar Corró de. . . Campanet.
- D. Bartolomé Amer de. . . Selva.
- D. Pedro Juan Paleu de. . . La Puebla.
- D. Luis Zaforteza de. . . Llubi.
- D. Antonio Massanet de. . . Muro.
- D. Guillermo Ignacio Cifré de. . . Pollensa.
- D. Sebastian Llabrés de. . . Sansellas.
- D. Juan Luis Estelrich de. . . Sta. Margarita.
- D. Pedro Font de. . . Sineu.

**PARTIDO DE MANACOR.**

- D. Miguel Domenge vecino de. . . Manacor.
- D. Juan Sard. . . id.
- D. Bartolomé Bosch. . . id.
- D. Lorenzo Ferrer. . . id.
- D. Damian Vidal de. . . Felanitx.
- D. Pedro Ignacio Binimelis. . . id.
- D. Miguel Carric. . . id.
- D. Bernardo Escalas de. . . Santagñy.
- D. Miguel Lladó de. . . Campos.
- D. Rafael Verdura de. . . Porreras.
- D. Bartolomé Sitjar y Valls. . . id.
- D. Mateo Castellá de. . . Palma.
- D. Sebastian Mestre de. . . Petra.
- D. Pedro Sancho de la Jordana de. . . Artá.

[98]

zando un grito de alegría, se arrojó en los brazos del caballero.

—Sí, yo lo soy, hija mia; dijo el caballero, cuya alma de yelo por esta vez se habia acalorado; yo era el que desde tu infancia vigilaba sobre tí con el cuidado de un padre: mi cariño egoista te proporcionó la situacion deplorable que ocupabas en el castillo de Sibry, solo para tenerte á mi lado, para contemplarte secretamente, para admirar tu hermosura, tus brillantes cualidades, la nobleza de tu alma... ¡Niña sin reflexion, que no supo adivinar la red invisible con que el amor paterno la envolvía para preservarla hasta de la menor ofensa!

La jóven recobró en fin la voz que la admiracion, el enterneamiento y la alegría habian hecho le faltara en los primeros momentos.

—¡Vos mi padre! exclamó fuera de sí: ¡ah, sí! ya me acuerdo ahora! ¡ahora recuerdo aquel interes tan profundo y tan misterioso! ¡Dios mio! ¡con que no estaba sola y abandonada en el mundo! ¡Allí junto á mí habia un corazon al que hacian padecer mil tormentos y que se ocupaba siempre de mí!... pero, dijo con terror interrumpiéndose y fijando una mirada inquieta sobre el caballero, no me habeis hablado de... de mi madre.

El caballero bajó la cabeza y dijo con profundo abatimiento.

—Tu madre no existe, Clotilde mia; y como verás por la lúgubre historia que algun dia te contaré, fué aun mas desgraciada que tú. Juntos lloraremos á tu pobre madre, Clotilde, porque te amaba en extremo aunque nunca tuvo la dicha de abrazarte... En cuanto á tí, hija mia, prométeme que de aquí en adelante tendrás ánimo para soportar tus males y sobre todo que no te dejarás arrastrar de esos horribles arrebatos de desesperacion.

—¡No padre mio! no mi buen padre! exclamó Clotilde arrojándose de nuevo con efusion en brazos del caballero; no, ya no quiero morir porque no estoy sola en el mundo, porque puedo apoyarme en vos, amaros y merecer vuestro afecto.

—Sí, Clotilde mia; te amaré, te sostendré siempre, y espero verte tranquila y dichosa...

—¡Dichosa! interrumpió la jóven moviendo la cabeza.

—¿Y por qué no, Clotilde querida? No soy yo el único que te ama, hay otras personas en las que has escitado un afecto vivo, profundo y desinteresado. Justamente hoy mismo, hija mia, has contraído una deuda de gratitud que será preciso pagar.

—¿Qué quereis decir, padre mio?

[95]

haga alguien descuartizar por vos, aqui estoy yo de resto.

Tras de estos recíprocos cumplidos se dieron la mano otra vez y el caballero pasó al cuarto de Clotilde despues de hacer otros encargos al capitán que se preparaba para montar á caballo y volver al castillo.

Aquel otro cuarto era tan modesto como el primero y no contenia mas que una cama de buen aspecto y algunos muebles de nogal que indicaban el desahogo de su dueño. En la chimenea ardia bastante leña. Clotilde, vestida completamente, porque Remi, durante su desmayo habia puesto á secar la ropa, estaba en pié á pocos pasos de la puerta. La calentura enrojecia sus mejillas poco antes tan pálidas y daba brillo á sus ojos. Al ver al caballero se aproximó á él precipitadamente diciéndole con sintomas de no haber recobrado enteramente la razon.

—¡Vos aqui, caballero! Vos aqui! Por favor esplicadme este misterio. ¿Qué ha sucedido? en dónde estoy? Qué personas son esas que segun me han dicho esperaban al mismo tiempo que vos á que despertara de ese horrible sueño? Me parece que he tenido una pesadilla espantosa.

El caballero la tomó de la mano y la condujo á una silla junto al fuego diciéndola con dulzura:

—¡Sueño Clotilde! Ojalá que fuera un sueño! ¿Con que ya no os acordais?...

—Sí, esperad; respondió la jóven llevándose la mano á la frente: Sí... me acuerdo, ¡ay Dios mio! ¿Con que era cierto..... aquel desprecio, aquellos insultos, su traicion, despues el viage al traves de los campos... la roca... el abismo... ¡por qué no me han dejado morir!

Cubrióse el rostro con ambas manos y derramó un torrente de lágrimas. El caballero dejó que desahogara su dolor durante algunos momentos y despues continuó en tono de reconvenccion.

—¿Con qué tan desgraciada habeis sido Clotilde?

—Si señor; muy desgraciada, respondió la jóven moviendo la cabeza, escuchad; no se como estais aqui, no se quien es el que me ha salvado de la muerte; pero á vos os lo diré; ¡mas valiera que me hubiera dejado perecer!

—¡Pobre niña! ¿de qué proviene el tedio tan profundo y amargo que os inspira la vida? ¿por qué ha de faltaros valor para esperar la felicidad que Dios os reservaba acaso despues de tantas tribulaciones?...

Convencidos como estamos del celo que anima á los Sres. elegidos en favor del pais, abrigamos la esperanza de ver empleados en su bien los conocimientos especiales que les distinguen, lo cual les hará bastante acreedores á la pública gratitud.



### GACETILLA RELIGIOSA.

*Santo del dia de mañana.*

#### SAN FELIX DE CANTALICIO CONFESOR.

*Nació el siervo de Dios san Felix en el pequeño pueblo de Cantalicio, en las saldas de los montes apeninos por los años de 1513. La pobreza de sus padres no permitió aplicarle á otro estudio que á las rustiquezas del campo, pero crearonle en el santo temor de Dios. Era admirado de todos por el candor de sus costumbres, y por su fervor en las obras de piedad y religion. Llamado del señor á mayor perfeccion tomó el hábito de capuchino, en cuya austera religion se propuso observar firmemente hasta los mas minimos preceptos. Fué admirable el progreso que hizo en toda suerte de virtud, siendo pronto en el trabajar, constante en el padecer, humilde en abatirse á los ministerios mas despreciados, y ardoroso en el amor de Dios y de los prójimos. Lleno de méritos trocó esta miserable vida con la sempiterna á los 74 años de su edad.*

#### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las— 4 hs. 54 ms.

Pónese á las— 7 » 6 »

Los relojes deben señalar al mediodia verdadero las 11 hs. 56 ms. 3 s.

### ANUNCIOS



Se halla de venta un caballo de 3 años, de buena alzada. Darán razon en la tienda de don Ignacio Roca en el Borne.

**Huéspedes.**—Frente el huerto del rey casa núm. 59 se admitirán hasta tres, pudiendo uno de ellos estar en habitacion independiente.

**Botiga en alquiler.**—En la calle de S. Nicolas, número 76, hay una con todas las comodidades necesarias y agua de pozo. El chocolatero que vive al lado dara razon de su dueño.

**Pedro José García, librero,** encuadernador, hace saber al público, que ha trasladado su establecimiento á la manzana 1.ª números 2 y 3 en la plaza de Cort, junto á la casa Consistorial donde continuará sirviendo á los que le favorezcan, con la misma puntualidad y exactitud que tiene acreditadas.

**Mr. Marignac hace presente** al público que el gran surtido de estampas y mapas que anunció tener establecido en el Borne, tienda número 34, estará solo abierto hasta el 20 del corriente, expendiendo á precios sumamente equitativos los géneros restantes á causa de su marcha.

### TEATRO

*Funcion para esta noche.*

3.ª QUINCENA. 4.ª FUNCION.  
Sinfonia.

La acreditada comedia en 3 actos, titulada  
**¡ES UN ÁNGEL!**

En cuya ejecucion han recibido tantos aplausos los actores encargados de su desempeño.

*Baile nacional.*

Dando fin con la chistosa pieza en un acto, nominada

LOS DOS PRECEPTORES,

dirigida por el Sr. Capo.

A las 8 1/2.

*Para mañana.*

3.ª QUINCENA. 5.ª FUNCION.  
Sinfonia.

La comedia en 3 actos en verso, ensayada y dirigida por D. Antonio Capo, titulada

ESTABA DE DIOS.

*Baile nacional.*

Y un divertido sainete

A las 8 1/2.

IMPRENTA BALEAR

á cargo de Pedro José Umbert, editor responsable

[96]

—¡Felicidad para mí! exclamó la joven con despecho; ¿ignorais cuál ha sido mi suerte desde que nací?... Sin padres, sin amigos, abandonado al cuidado de mercenarios, jamás recibí los tiernos abrazos de una madre, jamás un beso paternal se imprimió en mi frente: después vinieron la servidumbre, las humillaciones, el desprecio en casa de unos ricos orgullosos que me consideraban como un ser inferior á ellos... después la traición del hombre á quien yo había distinguido entre todos los demás y que amaba á pesar de eso á mí brillante rival... después la cólera de ese anciano, una vergonzosa espulsión... la ignominia... ¡Ay! caballero, caballero, ¿por qué no me han dejado morir, os repito?

—Repasad bien la memoria, Clotilde, prosiguió el caballero, con trémula voz: ¿no ha habido nadie que manifieste interesarse vivamente en vuestra suerte desde vuestros primeros años? ¿no me habeis hablado con frecuencia de cierto desconocido pariente?...

—Al que debí tantos beneficios desde mi infancia hasta ahora ah! Si señor; mucha gratitud le debo aun cuando haya sido para mí invisible como la Providencia, manifestándose del mismo modo que ella solo por sus bondades. Con todo, añadió tristemente, sin duda me ha olvidado como todo el mundo; y en el momento en que me hallaba expuesta á tan grave riesgo, cuando la mano de un amigo habría bastado para detenerme al borde del abismo, no acudió á socorrerme faltando á sus repetidas promesas.

—¿Estais segura de eso, Clotilde? dijo enternecido y aproximándose á ella el caballero, ¿estais segura de que os haya abandonado cuando tan necesarios os eran consuelos y auxilios? estais segura de que cuando todo el mundo y hasta una ciega fatalidad parecía conspirar contra vos, no se ocupaba vuestro amigo en alejar las desgracias que os amenazaban; y cuando en un momento de horrible desesperacion os decidisteis á poner fin á vuestros dias? ¿estais segura de que no se hallaba á pocos pasos de distancia tras de vos trémulo, despedazado de angustias y pronto á morir por vos y con vos?

La joven fijó sobre el caballero una mirada de fuego.

—¿De donde sabeis esto caballero? preguntó estremeciéndose; ignoro lo que sucedía durante el terrible momento en el que esperé morir; pero... ¡Loca de mí! exclamó como sorprendida por una idea repentina ¡abristeis la carta que os confié al salir del castillo! sorprendisteis el secreto de una muger que se fiaba de vos! y ahora...

—¿No os ha ocurrido nunca, Clotilde, continuó el caballero sin

[97]

darse por entendido de la última observacion de la joven, que en vuestras relaciones con ese protector desconocido habia coincidencias muy extrañas capaces de excitar vuestras sospechas? No habeis notado nunca por ejemplo que apenas acontecia en el castillo de Sibry cualquier cosa que pudiera pareceros una injuria, una ofensa, cuando el incógnito os escribía para consolaros y dulcificar vuestra amargura? ¿No habeis notado que cuando nubes de tristeza y de desesperacion obscurecian vuestra frente recibiais al instante cartas que os reanimaban con las promesas de un risueño porvenir? En fin, descendiendo á cosas mas vulgares y materiales puramente, ¿nunca observasteis que cuando tenias gastos imprevistos que hacer ó necesitabais cualquier servicio, el genio invisible que velaba sobre vuestra suerte adivinaba siempre vuestros deseos y vuestras necesidades? Como no habeis deducido de todo esto la consecuencia de que no podia hallarse muy lejos de vuestra persona el que con tan vivo interes espía para descubrir vuestros tormentos y tan oportunamente acudia á consolaros y compadeceros? Sin duda cuando lo creiais muy distante se hallaba á vuestro lado preparando vuestra felicidad, vigilando para que no cometierais errores, y afanándose para reparar vuestras faltas.

—Por piedad, señor, dijo Clotilde llena de turbacion, no me atormentéis con misteriosas palabras cuyo sentido no puedo penetrar; ni en el Castillo de Sibry ni en ninguna otra parte tuve motivo para sospechar que nadie de los que me rodeaban...

—¿No habeis reflexionado, siguió diciendo el caballero cada vez con mas agitacion, que las mismas circunstancias que obligaban á vuestro protector á ocultarse de vos, debian imponerle el deber de cubrir su rostro con la máscara de la frialdad y de la indiferencia mientras vos sola ocupabais todos sus recuerdos, todos sus pensamientos, todas sus esperanzas, y tampoco habeis caído en que algun dia, variando las circunstancias, con los brazos abiertos y entre sollozos pudiera venir á deciros ¡Clotilde, Clotilde! yo soy tu padre?

La voz del caballero estaba tan conmovida, su accion tendiendo los brazos hácia su hija era tan noble, tan sincera; las lágrimas que cubrian su rostro convencian hasta tal punto, que Clotilde sin reflexionar en lo que aquella inesperada revelacion tenia de extraordinario, sin titubear y hasta sin acordarse de que tenia derecho á exigir pruebas que justificasen la realidad del íntimo vínculo que los ligaba segun el repentino descubrimiento de aquel hombre, lan-